



## **TRANSCRIPCIÓN**

### **CONSEJO DE MINISTROS**

#### **Comparecencia de la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno**

Madrid, 14 de noviembre de 2023

**Ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez.** - ¿Qué tal? Buenas tardes, gracias por atender esta convocatoria para darles cuenta de los asuntos que se han visto en el día de hoy en la mesa del Consejo de Ministros en funciones, previsiblemente la última reunión de este Consejo de Ministros ante la investidura que mañana se celebra en el Congreso de los Diputados, el candidato a la Presidencia, el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez. Un Consejo de Ministros que la casualidad ha querido que terminara, quizás, como ha sido la tónica general de estos años durante el Gobierno, una legislatura que estuvo marcada por la pandemia y por la salida que desde el Gobierno de España se dio a la misma, una salida en la que tiene un papel muy relevante el plan de recuperación y los fondos de recuperación que consiguió el presidente del Gobierno y que hoy se traducen en una ayuda muy importante, milmillonaria, no es la primera vez que a esta mesa les he traído acuerdos milmillonarios, el de hoy también lo es y que va dirigido a las políticas sociales, a las comunidades autónomas. Concretamente, lo que se ha aprobado en el día de hoy es la distribución de 1 100 millones de euros, que, como digo, van dirigidos a las comunidades autónomas, que vienen del plan de recuperación y que van a implementar ese plan de choque que habíamos marcado para la economía de los cuidados. Las comunidades autónomas van a poder ejecutar estos fondos relacionados con esta economía de los cuidados en distintos planes de apoyo sobre todo a los cuidados de larga duración. Concretamente, este destino de estos fondos tiene que ir a dotación de nuevos equipamientos públicos para el cuidado de larga duración, basados en nuevas arquitecturas, en nuevos modelos de cuidados muy centrados en la persona y en la atención a los entornos comunitarios. La remodelación y adaptación de los equipamientos ya existentes, otra de las de las líneas de actuación, la incorporación de nuevas tecnologías al servicio de los cuidados mediante la introducción de equipamientos para atención domiciliaria domiciliares, también uno de los cambios en el concepto de cuidados que hemos estado trabajando en los últimos años, para favorecer la promoción de la autonomía personal mediante el uso de la teleasistencia avanzada o cualquier otro medio tecnológico que permita la prestación de apoyos y de cuidados en las viviendas de las personas que los precisan sin tener que salir a otros espacios. También con estos fondos se va a poder financiar la transformación tecnológica de los servicios sociales mediante la implementación de programas integrales para introducir esas nuevas tecnologías en la atención a los servicios sociales, a fin de mejorar su eficacia, su calidad y también muy importante en el concepto del Estado de las autonomías, ese favorecer el intercambio de información entre diferentes sistemas y servicios en base al Plan de Modernización de Servicios Sociales. También hemos trabajado proyectos pilotos a los que van dirigidos estos fondos en servicios sociales para la modernización de infraestructuras, digitalización y mejora de modelos de protección residencial y acogimiento familiar especializado en niños y niñas adolescentes, especialmente en niños y niñas migrantes no acompañados o con necesidades especiales. Por último, también estos



fondos podrán destinarse a ejecución a la ejecución de proyectos que amparan el Plan España País Accesible, iniciativas relativas a la accesibilidad en la administración pública y sus servicios, accesibilidad en el ámbito educativo, adaptación de puestos de trabajo accesibles y la accesibilidad en el transporte público, esta distribución de fondos será completada en la referencia que les que les adjuntamos al finalizar, pero sí subrayar que se acordó el pasado mes de octubre en el seno del Consejo Territorial del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, donde se contempla esta distribución de fondos para todas las comunidades autónomas, darles también el dato completo de estos últimos años en relación a esta financiación de los fondos de recuperación, en total, habremos distribuido las comunidades autónomas para este fin 2 700 millones y lo que es más importante, desde el Gobierno se hizo un esfuerzo para que esa financiación ordinaria de las comunidades autónomas destinada al Sistema Estatal de Dependencia batiera récord, se recuperaran los recortes del anterior Ejecutivo, incrementando en un 150% en los tres últimos años gracias a ese plan de choque en dependencia, en definitiva, la acción de este gobierno ha redundado mucho en esas políticas sociales que ejecutan las comunidades autónomas y que van destinadas directamente a las personas que más necesitan del cuidado y de la atención de las administraciones públicas.

En segundo lugar, y cambiando completamente de tercio, informarles que a propuesta del Ministerio de Cultura y Deporte se ha aprobado un Real Decreto por el que se regula la concesión directa de una ayuda de 1,5 millones de euros a la Corporación de Radiotelevisión Española para el desarrollo, la producción, la emisión y la difusión de la 24 edición de los Grammys Latinos, que como saben ustedes, se celebra este próximo 16 de noviembre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla. Radiotelevisión Española va a emitir en exclusiva en España esta gala y estos premios recogen la excelencia artística técnica de la música grabada para producciones musicales cantadas en español, portugués o en lenguas o dialectos y expresiones idiomáticas reconocidas en Iberoamérica. Esta gala, que va a tener lugar estos días, como digo, es la primera que se celebra en los últimos 23 años en nuestro país, siempre se celebró en Estados Unidos y en la ciudad de Sevilla que acoge este importante evento, con esta acción el Gobierno quiere seguir profundizando en ese impulso y el desarrollo, la actividad cultural y la diversidad de los programas culturales en nuestro en nuestro país, en definitiva, un apoyo a la cultura expreso en esta humilde pero importante aportación a este evento.

El siguiente acuerdo son cinco que los unifico en uno solo, porque se trata del acuerdo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, por el que mantenemos, reafirmamos nuestro compromiso y colaboración con el Sistema de Naciones Unidas para dar respuesta a los principales desafíos globales que también hemos sufrido de manera más agravada en esta última legislatura, especialmente la pandemia, pero también situaciones de crisis por conflictos bélicos y nuestro

compromiso con ese progreso hacia los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. La urgencia en actuar con ese enfoque multilateral es hoy más acuciante si cabe y España, con este acuerdo, refuerza su compromiso, son 5,5 millones de euros nuestra contribución a cinco agencias del sistema de Naciones Unidas, concretamente al Fondo de Naciones Unidas para la Población, a ONU Hábitat, a ONU Mujeres, a UNICEF y al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

En el capítulo de Inversiones subrayar las que tienen que ver con el ámbito ferroviario, con nuestro compromiso con el sistema ferroviario y también nuestra colaboración con otras administraciones, hoy hemos aprobado la suscripción del convenio entre ADIF y el Gobierno del País Vasco para la construcción de un nuevo acceso de alta velocidad en la estación Bilbao-Abando, cuya redacción de proyectos y de obras de esta plataforma representan una inversión de 226,5 millones de euros, este convenio supone un avance muy importante en el avance de esa línea de alta velocidad Vitoria-Gasteiz, Bilbao, Donostia-San Sebastián. Hemos aprobado también la adenda al convenio suscrito con ADIF y la Xunta de Galicia y el Concejo de Vigo para actualizar el convenio que contemplan también los nuevos accesos a la estación intermodal de Vigo, con una inversión de 24 millones de euros, de los cuales el Ministerio de Transporte va a financiar 17,1 millón de euros, el 70% y también desde el Gobierno de España mantenemos la apuesta por la conservación de la red viaria, hemos autorizado un contrato de mantenimientos de carretera en la provincia de Barcelona por un valor de más de 20 millones de euros. Y, por último, indicarles también una inversión de 24,6 millones de euros para el contrato de mantenimiento de los sistemas informáticos de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

Estos son los acuerdos más relevantes que hemos visto en el día de hoy y ahora quedo a su disposición para la ampliación o cualquier otra pregunta que quieran realizarme. José Marcos.

**José Marcos García (El País). - Buenos días ministra portavoz. Tenía varias cuestiones, una de ellas es ¿Cómo valora el Gobierno que la proposición de Ley de Amnistía, salvo el PSOE, no la hayan firmado el resto de partidos partidarios de la medida de gracia? el Gobierno ha enviado el proyecto de ley de amnistía a la Comisión Europea y ha pedido reunirse a través de sendas cartas del ministro Bolaños con el Comisario de Justicia, el señor Reynders, con la Comisaria, con la vicepresidenta Vera Jourová, ¿Que pretenden explicarles, hay preocupación por parte del Gobierno con la reacción que puede haber en Bruselas a la proposición de ley de Amnistía?. Y, por último, preguntarles la valoración del Gobierno ante la escalada verbal que estamos viendo en los últimos días en los partidos de la derecha, hemos escuchado estos días que el Gobierno será ilegal, ilegítimo, resultado de un fraude electoral, que nos encaminamos a una**



**dictadura, ayer mismo, en la protesta en Ferraz estuvo con Santiago Abascal Tucker Carlson, el presentador ultra de Estados Unidos que despidió la Fox. Gracias.**

**Portavoz.** - Sobre la remisión de las cartas, tanto la Vicepresidenta de la Comisión Europea como al Comisario de Justicia, indicarles que este era el compromiso del Gobierno, la semana pasada cuando contestamos a las cartas que habíamos recibido, no podíamos darles ninguna respuesta sobre la concreción de ese texto legal, porque entonces no existía, está registrado desde el día de ayer y, por tanto, se trata de un compromiso cumplido desde la tranquilidad de haber presentado, de haber conocido en el día de ayer, un texto legislativo importante para nuestro país impecable desde el punto de vista jurídico, anclado en el marco constitucional en el que estamos encantados de poder conversar y transmitir este contenido con las instituciones europeas.

Sobre la participación de los distintos grupos parlamentarios ayer se daba cuenta de ello por parte del Grupo Socialista y tengo que añadir, más que la convicción que así lo han expresado, de que es un texto que contará con una mayoría parlamentaria para sacarlo adelante.

Sobre la escalada verbal, y diría mucho más que verbal, diría también violenta, que se está sufriendo especialmente en las sedes del Partido Socialista, lo primero que debo hacer desde esta mesa, como si ocurriera en cualquier otra sede de cualquier otro partido político o en cualquier otro lugar, la violencia siempre, siempre, siempre, ha de condenarse y eso es lo que se hace en democracia por aquellos que creemos en la democracia y en la vía pacífica para la resolución de cualquier conflicto, además, en un país como el nuestro, que goza de esos elementos para manifestar la protesta como es el derecho de manifestación, por tanto, lo primero es la condena a esos actos que, como digo, no solo escalan verbalmente, sino que en muchos casos están cargados de violencia. El papel que sobre estos acontecimientos puedan tener los grupos parlamentarios o los partidos políticos pues yo creo que lo que ha pasado desde el día de ayer es que una vez que se conoce el texto legal, a muchos se les han acabado los argumentos, el problema ya no es una ley que a todas luces es impecable desde el punto de vista jurídico perfectamente enmarcada en nuestra Constitución, sino que el problema que tienen es que no aceptan la mayoría parlamentaria que la respalda y esto no es ni más ni menos que la democracia, a menos argumentos más insultos, a más frustración más violencia, más decibelios pero la responsabilidad de los que creemos en la democracia es el debate, el diálogo y aceptar las reglas de juego.

**Juan de Dios Colmenero Ávila (Onda Cero. - Muchas gracias, buenos días ministra portavoz. A mí me gustaría preguntarle, al margen de la Ley de Amnistía, sobre el acuerdo político con Junts y si le preocupa al Gobierno, si le preocupa al Gobierno, la imagen de España en el exterior por el hecho de que un verificador internacional examine y evalúe cada mes fuera de España la marcha de la Legislatura y de los acuerdos y si nos puede confirmar que la primera reunión con el verificador internacional es la semana que viene en Suiza. Muchas gracias.**

**Portavoz.** - Esos acuerdos, como bien indica usted, son acuerdos de los grupos políticos, de los partidos políticos y en torno a esa relación entre partidos políticos se refieren estas relaciones y, por tanto, la preocupación en el Gobierno estaría, como intuyo que estuvo en el anterior Ejecutivo, cuando en nuestro país existen situaciones de conflicto que ponen en riesgo nuestros valores constitucionales o la cohesión territorial de España. Hoy lo que sucede en España es que hemos avanzado en convivencia, que hemos avanzado en concordia y que la democracia se practica día a día y se concreta en el día de mañana en un acto muy importante que es una sesión de investidura donde el candidato a la Presidencia se presenta ni más ni menos que con 179 escaños que representan a esos 12,6 millones de españoles y españolas que se manifestaron el pasado 23 de julio y, por tanto, creo que si en algo avanzado también en nuestro país y así lo ratifican además las verificaciones de las instituciones europeas, es en más democracia en estos últimos cinco años y nuestra aspiración y la aspiración del presidente del Gobierno es seguir avanzando en esa senda en el futuro. Miguel.

**Miguel Muñoz Ortega (Diario Público).** - **Hola buenos días ministra, muchas gracias. Por seguir el hilo de la pregunta del compañero José Marcos también quería preguntar si en concreto está el Gobierno preocupado por posibles concentraciones que se puedan dar a las puertas del Congreso durante los días de la investidura, hay ciertos llamamientos de grupos de extrema derecha para ello y cómo se va a gestionar ese asunto y, en este mismo sentido, también si le preocupa al Gobierno el clima social contrario a esta investidura y a la Ley de Amnistía, en especial por diferentes concentraciones y pronunciamientos de asociaciones judiciales, incluso jueces que están llamando a concentrarse delante de los juzgados. Muchas gracias.**

**Portavoz.** - Muchas gracias. Esperamos que la sesión de investidura se desarrolle con total normalidad, s una sesión muy importante y tenemos la confianza de que de que así sea, creo que es muy importante de cara a la opinión pública diferenciar estos dos ámbitos, el derecho de manifestación es un derecho legítimo de la ciudadanía, un derecho por el que lucharon quienes nos precedieron en nuestro país, que lo conquistaron y lo tenemos ahí para disfrutarlo y para hacer uso de él cada vez que



consideremos oportuno, pero existen los cauces, existen las vías y el derecho de manifestación y, por tanto, su respeto constitucional excluye todo tipo de violencia y cuando se produce la violencia, lo que se espera de los demócratas es su condena y eso es lo que espera también el Gobierno de esta situación, y, desde luego, creo que es muy importante hacer ese llamamiento a la calma, a la tranquilidad, en definitiva, estos días y lo que hace en el día de mañana el presidente del Gobierno en funciones y candidato a la presidencia del Gobierno para los próximos años, es mucho más que un acto formal, es dirigirse al país para expresar cuál es su proyecto de futuro y su proyecto de futuro está ya respaldado por cinco años al frente del Gobierno de España, cinco años en los que este país ha avanzado, cinco años en los que España está mejor que entonces, cinco años en los que los trabajadores han visto incrementados sus salarios, en los que aquellos que menos cobraban hoy tienen unos ingresos mayores, cinco años en los que las mujeres hemos alcanzado cotas de empleo que no habíamos alcanzado hasta ahora, cinco años en los que hemos visto mejorado nuestro sistema de educación con las aportaciones públicas en materia de becas, cinco años en los que hemos dado tranquilidad a los pensionistas, cinco años en los que nos estamos esforzando por cambiar nuestro modelo productivo gracias a esos fondos de recuperación, con una apuesta por la reindustrialización de España, cinco años de mejora que creemos y queremos que sean otros cuatro años más, cuatro años más que queremos dar a este país no solo de avance, de progreso, sino, como ha demostrado el presidente del Gobierno es capaz de hacerlo también, de estabilidad, con presupuestos generales cada año y elecciones cada cuatro años. Ángel.

**Ángel Carreira Cabarcos (Antena 3). - Gracias portavoz, buenos días. Quisiera preguntarle a la vista de las imágenes recientes de manifestaciones convocadas por el Partido Popular en contra de esa ley que se ha registrado, quisiera saber cuál es el análisis que hace el Gobierno en cuanto a esas demandas sociales y cuál es la respuesta que daría el Gobierno a la inquietud que han manifestado los ciudadanos en las calles. Gracias.**

**Portavoz.** - Se manifestaron contra una ley que no conocían el día de la movilización, no hay que olvidarlo, pero por supuesto, el respeto más absoluto, como decía antes a su compañero, por el derecho de manifestación y por quienes lo ejercen, sea un partido político o sea una asociación, una entidad, siempre el respeto al derecho de manifestación. En cuanto a la inquietud, a la inquietud de la ciudadanía de buena fe, pedirles la confianza que viene avalada por la trayectoria de un presidente del Gobierno al frente del Gobierno de España estos últimos cinco años que no ha hecho más que mejorar la vida de España, de los españoles y de las españolas, un presidente que ya entonces era criticado por los mismos que le critican hoy con los mismos miedos, con los mismos temores, pero que no ha hecho sino dejar hoy un país mejor del que encontró y cuando esas críticas se hacen a un partido político, pues

también tiene un legado que está ahí para para contrastar por parte de la ciudadanía, por tanto, un mensaje de tranquilidad y de esperanza, porque este país se ha demostrado fuerte ante la adversidad y desde luego, esperamos poder seguir trabajando con él, prestando atención a lo que más preocupa en cada casa, en cada hogar, que suele ser aquello que tiene que ver con las cosas de comer, con los salarios, con las condiciones laborales, con la prosperidad de la juventud de nuestros niños, con un buen sistema educativo, con la mejora de los sistemas de protección a las personas que más lo necesitan, como las personas mayores, 1 000 millones de euros hoy, 2 700 en estos últimos tres años destinados a la política de cuidados para superar los recortes del anterior gobierno del Partido Popular, así sí se rompe España, cuando se rompe la igualdad entre españoles en forma de recortes, de políticas sociales, de becas o en forma de despidos sin protección laboral, que fue lo que sucedió en la anterior crisis, hemos superado una crisis sin precedentes con una España más fuerte y el presidente del Gobierno se presenta mañana a la investidura con la ilusión de poder seguir trabajando por este país con la serenidad y la tranquilidad de haber cumplido su deber durante estos cinco años y con la convicción de que España quiere seguir avanzando, como expresaron las urnas el pasado 23 de julio y él quiere trabajar por esa España que avanza, que progresa y que converge también en cohesión social. Antonio, la última.

**Antonio Ruiz Valdivia (Infolibre). - Buenas tardes portavoz. La primera pregunta sería ¿Qué le parece, en concreto la querrela que ha presentado VOX contra el presidente del Gobierno y pidiendo que se suspenda esa investidura? ¿Si va a haber anuncios concretos del presidente del Gobierno mañana y si nos puede avanzar alguno? Y luego, siendo el último Consejo de Ministros de este Gobierno, cómo ha sido el ambiente y si ha habido despedidas por parte de algunos de sus compañeros. Gracias.**

Sobre la primera cuestión, la sesión de investidura es un acto solemne, es la culminación del proceso democrático y quienes cuestionan algo como esto están cuestionando la propia democracia y además los adjetivos que ponen a ese tipo de afirmaciones les califican a ellos, por tanto, ninguna consideración adicional más que la defensa de la democracia es atender el resultado de las urnas, que se traduce en la sede de la soberanía popular, que es el Congreso de los Diputados y que previsiblemente van a ratificar la investidura del presidente del Gobierno. Como les decía con 179 escaños que representan a la España que votó el pasado 23 de julio, que expresó esa voluntad de avanzar y de no retroceder. Respecto al presidente del Gobierno y su discurso de investidura, no les puedo delatar ni les debo delatar el mismo, pero sí a la opinión pública por aquello de la democracia, de la calidad de la democracia, si uno relee el discurso de investidura de hace cuatro años del presidente del Gobierno, lo que puede encontrar en él es que lo que entonces dijo el presidente del Gobierno, sin saber que se encontraría con una crisis como consecuencia de una



pandemia o distintas guerras a las puertas de Europa que han influido en nuestra economía, se ha cumplido la dirección y el rumbo que entonces marcó el presidente del Gobierno, era la transformación de una España hacia un modelo más sostenible desde el punto de vista energético, una transformación digital o una mejora de los derechos laborales, de los derechos sociales, la recuperación de los recortes y todo eso se ha visto cumplido con la acción de este gobierno, que no solo se ha empeñado en cumplir ese programa de gobierno expresado por el presidente en sesión de investidura, sino que además ha tenido que atender muchas dificultades y eso significa que lo que mañana diga el presidente del Gobierno será también lo que ocurra en los próximos años en nuestro país, porque ha demostrado que cumple su palabra y que su trazado para los avances de este país se han visto con creces superados por la realidad que vive España. Y respecto al ambiente de despedida, pues como les decía, está enmarcado por el orgullo de haber podido contribuir con nuestro país, creo que el convencimiento de aquellos que creemos en el servicio público, que creemos en la importancia de la política para mejorar la vida de la gente, se ha dado por cumplido ante una legislatura que no ha sido fácil con un Gobierno también por primera vez en nuestro país, desde la Segunda República, un Gobierno de coalición que ha dado respuesta a las demandas de la ciudadanía y a las inesperadas catástrofes que hemos tenido que solventar en este tiempo, así que de agradecimiento al presidente por su confianza en todos los miembros del gobierno, de orgullo de cada uno de nosotros y de nosotras, por haber participado de él y de tranquilidad en haber cumplido con España, con los españoles y con las españolas. Muchas gracias.